



Veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2.021).

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.031.

Proceso: EJECUTIVO HIPOTECARIO.
Demandante: MANUEL LEON ARIAS
Demandado: NELSON GÓMEZ PRIMERO C.C.6.498.582
Radicación No: 76-834-40-03- 004-2020-00062-00

ASUNTO :

Una vez recibido el escrito visible a folio 58 del expediente, allegado por la Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional, se procederá a dejar el mismo en conocimiento de la parte interesada.

En consecuencia, se,

RESUELVE

ÚNICO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el escrito allegado por la Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ
NOTIFICACIÓN

Estado No.011
El anterior auto se notifica Hoy 1 de febrero de 2021 a las 7:00 A.M.

HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario

EMT